



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014

260



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 290-2011-A/MDP

Pangoa, 22 de marzo de 2011



Visto: la Solicitud, exp. 3100, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del C. P. Miraflores - Río Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 16 de enero del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. Miraflores - Río Ene, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **VICTOR TEODORO CORDOVA ROJAS**, identificado con D.N.I. N° 23713948, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO MIRAFLORES - RIO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Firma]
Jorge H. Quintana
ALCALDE

[Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA

Nº 002630

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

VICTOR TEODORO CORDOVA ROJAS

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificado con DNI: 23713948 RUC: Representado por:

Cargo que ocupa: Con vigencia de poder de fecha:

Con domicilio legal en: CP. Miraflores. Río ENE.

Celular: Teléfono: Telefax:

Correo Electrónico: Ante usted me presento y expongo:

Que: deseando hacer diversas gestiones
soliato asu despacho que me otorgue Credencial delegado
Vecinal

Adjunto documentos 1.-
2.-
3.-
4.-

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

☐ ALCALDÍA ☐ SUB GERENCIA RENTAS ☐ SUB GERENCIA SERVICIOS MUN. ☐ SUB GERENCIA OBRAS
☐ SECRETARIA GENERAL ☐ SUB GER. DES. AGROPEC. ☐ REGISTRO CIVIL ☐ OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA		PAGO SEGÚN TUPA		EXPEDIENTE	
		Nº RECIBO		NUMERO	
		FECHA		FECHA INGRESO	
		CANTIDAD S/.		VIGENTE HASTA	

lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que es para el

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA	
APELLIDOS Y NOMBRES	
D.N.I.:	CARNET DE EXTRANJERIA

SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

22 MAR. 2011

Exp. Nº: 3100 Folio: 4
9:20 Firma:

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES

ASAMBLEA GENERAL

En el Centro poblado de Miraflores, Distrito de Jangoa Provincia Satipo, Departamento de Junín se reunieron el día 16 de enero del 2011 se lleva a cabo en el Local Comunal bajo la dirección del Señor Agente o Junta Vecinal el Señor Pierra Cardenas Quispe Avian pone en conocimiento a toda las Asambleistas Miraflores los siguiente Agendas:

- 1.- Cambio del Teniente Gobernador
- 2.- Cambio de Junta Vecinal
- 3.- y otros.

El Señor Agente Municipal da informe los Cargos cesados y abandonados como del señor Teniente



Gobernador quien el Señor Crisanto Quispe Pachacaca
Cargo, que habiendo la falta del Teniente Gobernador la
Asamblea se nombra al nuevo Teniente Gobernador y
la mayoría pasan a proponer los siguientes Señores
Publio David Montañez propone al Señor Arturo Piedra 4 votos
Oscar Quispe propone al Señor Juvén Minaya 7 votos
Claudio Obando propone al Señor Víctor Cordova 25 votos
En conclusión queda como Teniente Gobernador como
ganadores por votos de los Asambleístas queda conformado
de la siguiente manera.

Teniente Gobernador. Claudio Obando Quispe DNI

Teniente Asesor. Oscar Quispe Mallico DNI 80023267

Pasando a la Segunda agenda el Señor Aguirre da su informe
Solicitudes del obra de ampliación de Agua potable y el presente de
Mapitunare estas dos documentaciones no se ha concluido por falta
de firmas y por lejanía de Pangaea, de la Titulación del Lote
de Terrenos Agrícolas en donde la Oficina de Agrupri se ha
cerrado y no se ha podido y se posterga para mediados
de enero del 2011, al Teniente Gobernador asistente no se
ha podido denunciar, en proceso judicial, pero el Gobernador
aunanza que se debe denunciar en un juez cercano
para hacer un embargo de su Terreno, pero debe ir
en proceso de notificaciones. También informa del proyecto
de mejoramiento de Casca y otros cosas las autoridades que
serán nombrados quienes verán los trabajos que se ha
visto quienes son responsables de poner al día y pasan
proponer los siguientes Señores quedando conformado

Agente Municipal Víctor Cordova Rojas DNI 23714948 con 15 votos

Secretaría Adolfo Lobaton DNI con 14 votos

Tesorero Roberto Zimaquisse DNI con 14 votos

Vocal Solidad DNI con 25 votos

Vocal Roque Ramos Guerra DNI con 10 votos



Agente hace presente no se podra hacer un balance, porque los Señores que estaban en la Administración de los fondos y/o Actividades de recaudación que se ha realizado, no están presentes, en la proxima Reunion se hara en forma detallada.

OBSERVACIONES: La Asamblea a observado que el Teniente Gobernador elegido el Señor Claudio Obando se cambia por motivo de Perforacion de Nombre al señor Oscar Quispe Malleco como Titular y como Accesitaria el Señor Jhon Párames Guerra es elegido con 24 votos y el mismo día da un rodillo dar sus opiniones los Señores autoridades entrecortes en señal de Compromiso.

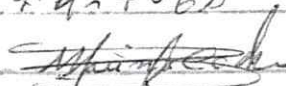
No habiendo puntos que tratar se dio por colminada la Asamblea al mismo día y al pie pasan a firmar en señal de conformidad.

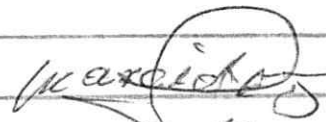
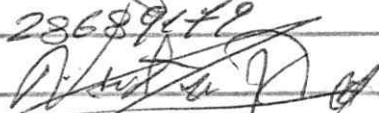

21531004
Modesto Rios Cabrera


43472869

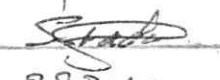

20979182

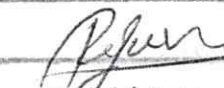
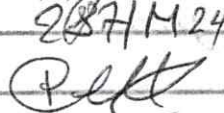
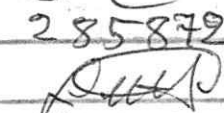

41924062

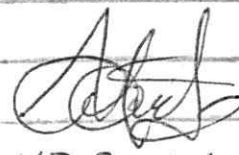

23657673

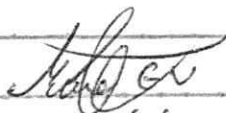

28689472

28671014

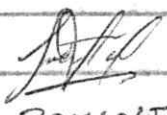

40202844

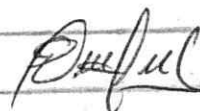

28311695

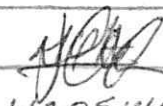

2871424

28587294

40708722

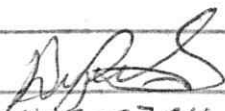

45520291


42364374


23710654


42180471


42054401


43700764


28529572


23699958



Frente muelle

P.N.T 28594862

C. Arce

Ina Te

S. Arce

80507760

E. Arce

09854304

H. Arce

28247644

Arce

23667666

P. Arce

44790409

E. Arce

28577304

Arce

23777948

Arce

Arce

41192326

Arce

80809712

Arce

80093268

